



LA GUINEA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. **PAGO ADELANTADO.** Número atrasado: una pta.

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la línea.

Item **Comunicados y Esquelas mortuorias** á precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos. Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 8 Y 24 DE CADA MES

CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECCION, REDACCION Y ADMON:

BANAPA (FERNANDO POO)

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

Texto. La labor del Misionero, por *Guineófilo*. — La voz de nuestro Prelado — Al nuevo Principe de Asturias, (poesía) por *Agapito*. — Quien es María, por *L. S. T.* — El Huérfano (poesía). — La Fiebre malárica por *J. J.* — De re agraria, por *Agapito Ajuria*. — Correspondencia. — A mi Patria, por *José Romero*. — Noticias de nuestra Colonia. — Id. de la vecina Costa — *El Boletín Oficial*.
Cubiertas: — De qué debiera ser la lengua, por *Rampado*. — ¡Escándalo, Escándalo! — Modo práctico de hacerse rico. — Correspondencia Administrativa — Sección de Anuncios.

¿DE QUÉ DEBIERA SER LA LENGUA?

VII

Tienes sobradísima razón, amigo Pepito, dijo el famoso capitán D. Alberto. Lo que es la mala jembra de la nuera de Bonifacia merecía que Dios le hubiera trocado la lengua en un hueso más grande que toda una catedral. ¡Caramba que hizo tan malo! pero ¿cómo no se le partió el corazón en mil pedazos á la pobre Bonifacia cuando por la maldita lengua de su nuera se vió privada del indecible placer que sentía al depositar cada día maternal beso en la frente de su hijo y sobre todo al verse forzada á vivir cual si hubiera muerto su hijo, aquel pedazo de sus entrañas?

Mira, Pepito, te digo la verdad, si yo hubiera sido Dios al comenzar esa vivora á derramar su veneno sobre su virtuosísima madre política, tiro de la espada y de un tajo la robano. Yo, aunque estoy muy pronto á sellar con mi sangre la fe que profeso, en eso de teología no estoy muy fuerte. No me atrevo á decirte que en teología estoy un poco cojo, porque faltaría á la verdad; estoy mucho más que cojo, estoy *tanquam tabulam rasam*. ¿De qué te ries? He saltado algún disparate mayüsculo?—No hombre contestó Pepito, prosigue; es que no se dice *tanquam tabulam rasam* sino *tanquam tabula rasa*. —Mil gracias, amigo; muy bien me está que te hayas reido un tantico de mi frase ¿quién me manda meterme en esos intringulis sin haber saludado siquiera la gramática latina? Pues precisamente por no haber visto ni por el forro la Teología quería hacerte esta pregunta; si Dios odia la maldad infinitamente más que yo y cuida con paternal amor de sus verdaderos amantes y tiene deseo grandísimo de vengar las injurias para que siempre y en todas partes brille con singular claridad ese atributo que se llama la Justicia ¿porqué no aniquiló á la nuera de Bonifacia? Yo, al ver claramente su mal proceder, por este poquito amor que tengo á la justicia, repito, que tiro de la espada y ¡adiós! en un soplo deja de existir pues Dios que an infinitamente la rectitud, el orden y justicia parece no debiera contentarse con negarle la existencia, tengo para mí que había de aniquilarla.

¿Aniquilarla! ¿Aniquilarla has dicho, Alberto? preguntó Pepito. ¡Ah! eso de ningún modo. Así se aplicaría casi hasta lo infinito el principio que falsamente predicán los que quieren cometer toda clase de excesos sin que el gusanillo de la conciencia dé señales de su existencia y hasta los más simples sabrían decir: «muerto el perro se acabó la rabia» y tendrían razón, porque la nada no puede sufrir.

No, Alberto, los malos precisamente por ser tales deben vivir eternamente para hacer penitencia de sus delitos. ¿Dónde estaría de otro modo la justicia de Dios? La vida eterna para buenos y malos está entrañada en esta palabra *Justicia*.

—Bueno hombre, añadió D. Alberto, no me negarás que por lo menos debiera Dios haberle descargado un rayo ú otra cosilla semejante para que se divirtiera... ¿Para qué sirve la mala hierba?

—¿Qué lástima! ni aun esto te lo puedo conceder, Alberto, repuso Pepito. ¿Ignoras que un gradito de gloria vale inmensamente más que infinitos mundos aunque sean de oro ó de diamante? Pues no olvides que cada malo, apesar suyo, hace ganen los buenos incalculables grados de gloria. Además, el hombre en virtud de la libertad con los auxilios que le manda el cielo puede convertirse de mala hierba en trigo riquísimo, de cruel tigre en mansísimo cordero. Ciertamente, amigo, si no mediaran estas dos poderosísimas razones la divina Misericordia no detendría el brazo de la justicia divina y al momento desaparecerían de la sobrehaz de la tierra ese número casi infinito de pilles que son la deshonra del género humano; más le agrada á Dios tanto usar de misericordia y de grande misericordia! La muerte de la nuera de Bonifacia

lo evidencian. Ya sabéis que su corazón era todo rencor para con su suegra, tanto que cuando la pobre Bonifacia fué á derramar dos lágrimas sobre el cadáver de su hijo, la pérdida no la dejó que pusiera los pies en la casa diciendo á gritos que huyera de allí, pues había sido la causa de que su marido muriera ¡Y había muerto del cólera! Pero el temible huésped repitió su fatal visita haciendo presa en la infeliz nuera ¡Ah! todos la abandonan porque todos la odian! Pero no, que Bonifacia tiene un corazón que no sabe sino devolver bien por mal y entra en la habitación de la enferma, se postra de rodillas y cual si ella hubiera sido la criminal le pide mil veces perdón y tanta humildad ablanda el corazón de la moribunda y repitese allí con maravillosa exactitud la ternísima escena del Hijo Pródigo.

—*Rampado.*

¡ESCANDALO, ESCANDALO!

Tal es el nombre de un opúsculo amenísimo y de mucha actualidad que acaba de publicarse en Madrid por el semanario *El Iris de Paz*.

En las cien páginas de que consta el opúsculo se hallan cosas sabrosísimas y muy curiosas, que nadie hasta ahora había dicho. Es un folleto muy valiente, que han de devorar con afán cuantos puedan haberlo entre las manos.

El asunto que en él se desarrolla es de palpitante interés lo mismo para los buenos católicos que para los que no lo son.

¡ESCANDALO, ESCANDALO! se lee sin respirar desde el principio hasta el fin. Aunque discuriésemos todo un año, sería imposible inventar nada más á propósito que ese librito para regalar en Ejercicios ó Comuniones generales, á toda clase de personas, lo mismo caballeros que señoras. Son muchos los Sres. Obispos y personas distinguidas que han felicitado al autor, y creemos que en cuanto el público lo conozca agotará, una tras otra, con gran rapidez, las ediciones que se vayan haciendo.

No hay persona que no tenga media docena de amigos ó amigas á quienes interese vivamente la lectura de ese opúsculo; por esto el que pida algún ejemplar hará bien en pedir desde luego un paquete, en la seguridad de que le han de entrar fuertes tentaciones de regalárselo á muchos, tanto más cuánto que el librito, a pesar de estar muy bien presentado, se vende al baratísimo precio de veinte céntimos, con dos céntimos de portes por cada ejemplar, y en pasando de diez se envían francos de porte. El certificado va por cuenta del destinatario.

Los pedidos háganse al semanario *El Iris de Paz*, calle del Buen Suceso, núm. 18, Madrid, previo el giro de su importe, ó á las librerías católicas de Madrid.

No se sirven pedidos que no vengan acompañados del importe.

MODO PRACTICO

—DE—

HACERSE RICO.

(PARA LOS INDIGENAS.)

Continuando nuestra instrucción sobre los medios de *hacerse rico á poca costa*, después de haber dicho para los europeos en pocas páginas y de un modo acomodado á su clase lo que, según el librito *Arenas de oro* debe practicarse; vamos á explanar las mismas ideas á favor de los naturales del país: y para hacérselo más ameno se lo proponemos en forma de diálogo entre dos jóvenes en uno de los cuales verán lo que deben evitar y en el otro lo que deben practicar para el objeto.

José y Guillermo, he aquí los protagonistas, eran ambos muy amigos, apenas había secreto entre ellos, y en los días que estuvieron juntos en casa ó en el campo. Con frecuencia se les oía disputar defendiendo cada uno su sistema; pero como no terciaba en sus asuntos ninguna persona de autoridad, cada uno se quedaba con la suya. José, aunque aseado, era sencillo y franco en todo su porte, en su vestido, en su trato, sin pretensiones, laborioso y exacto en el cumplimiento de sus deberes religiosos. Guillermo tampoco era de mal corazón; tenía buen fondo; pero le gustaba figurar y parecer algo en la sociedad. No había de salir de casa sin su sombrero, su cuello alto, su bastón y sus botas; y no le faltaba para las fiestas su levita, buenos puños con gemelos etc. Ambos se habían casado hacia unos dos años, escogiendo cada cual su compañera según su carácter y aspiraciones.

José con su modo de vivir sencillo, tenía reunidas en su caja algunas docenas de pesos y estaba sin deuda; pero el buen Guillermo, sin saber cómo, se hallaba siempre sin dinero y con deudas hasta la cerviz. Un día, mientras José estaba contemplando el dinero, con la confianza que da la amistad, le preguntó:

—Dime ¿tienes muchas deudas?

—Ninguna, le contestó José.

—Y este dinero ¿es todo tuyo?

—Todo enterito.

—¿Cómo te las compones para tener tanto dinero? Porque yo estoy muy apurado: sobre todo desde que me casé, debo mucho, 600 pesos y el interés al 6 por ciento que me traen loco; ¿cómo lo haces tú?

—Pues . . . pensando.

—¿Cáspita! ¿qué buenos pensamientos tienes! Si yo pudiera hacer dinero pensando . . . imagínate que estoy la mitad de las noches sin poder dormir; mira si tendría dinero.

—Pues, pensando es como hago yo dinero.

—¿Quieres tu decir que te pones a pensar en el cielo y luego te llueven las pesetas? Esto . . . vamos, no te burles, José: dime lo que te pido.

Pues, sí, Guillermo, pensando, y no te pongas de mal humor; te lo diré ahora sin dificultad; pero es historia larga y la guardaremos para la fiesta próxima, eh?

—Convenidos, pero en serio.

—Sin bromas.

(Seguirá).

CONTRA QUE Y POR QUE

Visitando un día Pío IX el hospital de San Juan de Dios en Roma, cuando todos se ponían de rodillas para recibir su bendición, notó á pocos pasos á un caballero que permanecía de pie en actitud de profundo respeto. «¿No os acercáis como los demás?» le preguntó el Papa. «Padre Santo, es que soy médico protestante»

«Médico, replicó el Papa; ¿esto qué importa? Yo estimó á los médicos y les agradezco mucho los cuidados que más de una vez me han prodigado. Pero añadís, protestante. Pues bien, hijo mío, vamos á ver *contra qué protestáis y por qué protestáis?*» Dichas estas palabras le bendijo y se separó. El doctor quedó profundamente impresionado por lo que acababa de oír. Aquella pregunta tan sencilla *contra qué y por qué* no se apartaba de su pensamiento. Quiso responder á ella y no hallando nada sólido para contestarla abjuro el protestantismo y entró en el seno de la Santa Iglesia Católica.

¡A cuántos disidentes conduciría á la verdad la seria reflexión de esta pregunta del Papa, *contra qué protestáis y por qué protestáis*.

MISIONES CATOLICAS.

—El «Neue Nachrichten», diario de Munich que á menudo obtiene, en forma exclusiva, informaciones de fuente oficial, publica la siguiente importante noticia. Con ocasión del reciente tratado entre las autoridades administrativas y los naturales de la colonia Alemana del sur-oeste de África se entregó el control de las misiones en aquel país á los misioneros católicos, con exclusión de los evangélicos, imitando en esto el ejemplo de Bélgica que ha dispuesto otro tanto en el Estado libre del Congo.

Se agrega que quedarán excluidos de la ingerencia en los asuntos de las misiones aun los naturales que habían abrazado el protestantismo.

Los gobiernos se van convenciendo de que para civilizar á un pueblo no hay como el misionero católico y que es indispensable la unidad de acción para obtener felices resultados.

Reprendiendo un sargento á un recluta, le dijo:

—Te voy á dar una *patá* que vas á *dir* de aquí á Cádiz.

—Mi sargento—contestó el recluta—si le es á usted lo mismo deme esa *patá* un poco más floja, y me quedaré en Sevilla, que es mi tierra.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

San Carlos — D. J. M. Abonada subscripción hasta fin de año
" " D. M. d' A. V. " " "

Sta. Isabel — D. A. F. " " hasta fin de Junio de 1908.

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867
TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América.

Vicente Olsina de Basilè AVISA
al público que, desde 1. de Julio, cierra su CANTINA y deja de servir comida en su casa

GERONIMO LOPEZ E HIJO.

Santa Isabel - Fernando Poo

Exportación - Importación - Comisiones

Representaciones - Consignaciones

Giros

Importadores de la renombrada marca de vinos de Jutz «Gonzalez Byass y C^{ta}».

Representantes de la fábrica de cerveza «La Bohemia».

Especialidad de la casa

Gran surtido en sombreros de paja, para Señoras y Caballeros, por representar á una de las fábricas más importantes de Europa.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES DE HIERRO Y MADERA

RIBAS Y PRADELL

CALLE DE LAS YRIBAS Y 97. Y ALIAS-MARCH 100.

BARCELONA.

Talleres Mecánicos de aserrar, labrar, machihembrar y molillar maderas.

CONSTRUCCIONES DE MAMPOSTERIA

Única casa que en poco tiempo ha construído 53 edificios de importancia, entre ellos 20 precisamente para esta isla.

En estos talleres se está ahora montando un edificio para fectoría, el cual es encargo del comerciante de esta plaza, Don B. C. Moreira.

Únicos Representantes: Sres. Gerónimo López é hijo.

MANUEL BALBOA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS DEL PAIS.
PREMIADO CON DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y LONDRES.

PROPIETARIO DE LAS:

Hacienda San Pedro	en	Concepción.	Hacienda Manolita	en	Basakato.
" San José	"	Boloko.	" Huérfana	"	Lacka.
" Consuelo	"	Bilelpa.	" La Española	"	Small Lacka.
" Providencia	"	Basuala.			

José Baró y Bono, en Ca.

La Casa más fuerte en vinos COLONIA "San Román"

1.200.000 Cepas

Alicante

Vinos sin Competencia

Clases	Ptas.	Envase Cuarterola	Litros	Grados
Rioja Clarete	60	"	127 á 130	14 ⁴⁴
Macharnudo oloroso	65	"	125 á 130	14 ⁴⁴
Valdepeñas	60	"	128 á 130	14 ⁴⁴
Tinto común	55	"	125 á 128	13 ⁸
Blanco	65	"	128	15

Se garantiza la pureza de los vinos y contenido en los envases.

Al por mayor y al detall

Depósito: Lepanto 11, Sta. Isabel (Fernando Poo).

Imprenta de los Misioneros.

© FONDO CLARETIANO

LA GUINEA ESPAÑOLA

LA LABOR DEL MISIONERO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

VI

Continúa el mismo asunto.

Entre los valiosos servicios prestados à la Patria por los Misioneros contábamos en el número anterior el haber sido árbitros de paz entre los indígenas y el Gobierno en multitud de ocasiones.

Para que se vea que no iba destituido de verdad lo que afirmábamos, queremos enumerar algunos de estos casos que los sabemos de muy buena tinta.

Al fundarse la Misión católica de Concepción en esta Isla, se convino entre el Superior de ella y el famoso *Muchuku* de Moka y su hermano Sas, que en adelante no se impondrían castigos graves por delitos cometidos como hasta entonces, sino que en semejantes casos se acudiría à la Autoridad española de Santa Isabel. Lo cual no es poco tratándose de reyezuelos acostumbrados à no someter la cerviz à influencias extrañas.

Son muchísimos los litigios arreglados por los Misioneros, unas veces en sus excursiones à los pueblos y rancherías, otras en los mismos sitios de las Misiones, principalmente en Batete y Concepción.

En tiempo del Gobernador Gral. Sr. Barrasa sucedió que fué llamado à Santa Isabel el *Muchuku* de Bany, quien se resistía à obedecer (por puro miedo). Disponíase el citado Gobernador à partir allá con dos cañoneros con el intento de castigar al rebelde reyezuelo, cuando un intrépido Misionero, deseoso de evitar conflictos y disgustos, espontáneamente se ofreció à traer al *Muchuku* sin fuerza alguna, lo cual felizmente consiguió, pues el interesado se presentó al Sr. Gobernador

humillóse delante de él, pidióle perdón y prometió que en lo sucesivo obedecería presto à cualquier insinuación de la Autoridad y acabó por regalarle tres docenas de gallinas y algunas cabras. Y véase si inspirará mucha confianza el Misionero, cuando el *Muchuku* en cuestión había estado anteriormente preso en el Fontón, donde después de la correspondiente paliza, hubo de sufrir que le raparan completamente la cabeza antes de soltarle, con lo que ya se puede suponer lo escarmentado que saldría y las pocas ganas que tendría de volver à Santa Isabel. ¡Cualquiera le hacía después pisar de nuevo los umbrales de la Capital!

Otro tanto ocurrió más tarde en Basuala en tiempo de D. Dionisio Chely.

Semejante escarmiento íbase à ejecutar en Concepción siendo comandante del «Pelicano» D. José Gutiérrez Sobral; pero el Padre Misionero lo pacificó todo con su amabilidad e industria, con que apenas se apercibiese el Sr. Comandante.

Más grave se presentó la cuestión en Bilelipa, junto à Bahu. Llevados los bubis de su enfado contra un finquero de Santa Isabel, cortáronle algunos cacaoteros de su finca. Dióse parte al Sr. Gobernador don Adolfo España (Q. S. G. . . .) quien mandò llamar al *Muchuku*; pero este hizo caso omiso del mandato. Para castigar ejemplarmente tal desacato zarparon de Santa Isabel dos cañoneros y en ellos iba el Sr. Gobernador Gral. con un Rdo. Padre Misionero. Desembarcó el primero el Padre Misionero, y solito, acompañado únicamente de dos niños de la Misión, fué subien-

do el monte por aquellos vericuetos hasta llegar á Besé, dos horas al monte; y á pesar de que habían corrido los bubis que nadie que vistiera pantalón podría subir aquel monte, so pena de muerte, y á pesar de sus *Morimòs* el Padre penetró en el poblado y en la residencia del *Muchuku* siendo muy bien recibido de todos, conferenció con el reyezuelo y quedó satisfactoriamente resuelta la cuestión. El día siguiente, se acabó de ultimar el asunto, aceptando ambas partes las condiciones de la paz en presencia del benemérito Misionero.

Aquí pudiéramos también trasladar otro hecho muy importante de que se habla en la *Segunda Memoria de las Misiones de Fernando Poo y Dependencias*, pag. 147; pero por amor á la brevedad nos excusamos de ello. En fin, que en la Historia de estos territorios de Guinea, constará perpetuamente que las Misiones Católicas fueron siempre instrumentos y mensajeras de paz entre Gobiernos y gobernados.

Un libro voluminoso resultaría si pretendiéramos relatar todos los conflictos, varios de ellos bien espinosos por cierto, que felizmente conjuraron los Misioneros lo mismo en Fernando Poo que en Annobón y territorio continental. Baste decir que sólo en Rebola, pasan de veinte las desavenencias amigablemente zanjadas siendo la Misión medianera de paz.

GUINEÓFILO.

LA VOZ DE NUESTRO PRELADO

Circular

A nuestros queridos Hermanos RR. PP. Misioneros y á todos los fieles en general, salud en Jesucristo.

Carísimos Hermanos é Hijos nuestros: Con gran alegría de nuestro espíritu nos hallamos de nuevo en medio de vosotros. Siempre os llevamos en el corazón en nuestras ausencias y formáis el primer objeto de nuestras oraciones cuando nos hallamos ante el altar.

En este viaje, con ocasión de nuestra visita *ad limina apostolorum*, después de postrarnos ante los sepulcros de los bienaventurados Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, hemos tenido la dicha de besar el anillo al Sumo Pontífice Vicario de Jesucristo en la tierra.

Al ver aquella cara veneranda nos parecía mirar el rostro del Señor á quien representa. ¡Qué amabilidad, qué dulzura!

Apesar de los sinsabores y amarguras que experimenta en el gobierno de la Iglesia en nuestros tiempos, al hablar con sus hijos parece que lo olvida todo y no tiene más que palabras de dulzura y aliento. Después de darnos á Nos una bendición especial, nos encargó que fuésemos portadores de la que daba con toda la efusión de su alma á todos los fieles de nuestro Vicariato y aun á los mismos infieles para que convirtiéndose se forme una sola grey bajo el cayado de un solo Pastor, según los deseos del D. Maestro. (Jo. X-16)

No obstante la distancia que nos separa de Roma, el interés con que se quiere enterar por menudo del estado de las Misiones demuestra que aunque su mirada abarca á toda la Iglesia en general, también se fija en los detalles de cada una como lo ha hecho con la nuestra, á imitación del Apóstol S. Pablo (II Cor. XI-28)

Nosotros, carísimos Hermanos é Hijos nuestros, debemos en retorno serle agradecidos viviendo de tal manera que pueda decir lo que San Juan decía á los hijos de Electa: no hay para mí mayor alegría que saber que tus hijos andan bien en la presencia del Señor (II Joan. IV)

Por lo tanto sigamos sus enseñanzas; tomemos sus palabras como salidas de la boca del Señor de quien es Vicario, seguros de que no erramos en el camino que nos conducirá á la eterna felicidad.

Por no alargarnos, y porque deseamos hacerlo extensamente en otra ocasión, no os hablamos del Jubileo Sacerdotal del mismo Sumo Pontífice que tendrá lugar en el próximo Septiembre. Elevemos entre tanto nuestras súplicas al Señor para que tan fausto acontecimiento se celebre en todo el orbe católico con la solemnidad y entusiasmo que merece la venerable persona del Sacerdote Supremo en la tierra.

Y para concluir os damos á todos de lo íntimo del corazón en nombre de S. S. la bendición de Dios Omnipotente Padre † Hijo † y Espíritu † Santo. Amén.

Dado en Santa Isabel á 17 de Junio de 1907.

† ARMENGOL, Obispo de Tignika, Vicario Apostólico de Fernando Poo.

EL NUEVO PRINCIPE DE ASTURIAS

Trono secular, glorioso,
Que en Hesperia te levantas;
Yo te saludo alborozado
Y ante tí bato mis palmas.

Tus graníticos cimientos
Más y más hoy se afianzan;
El León que te sostiene
Lleño de vigor y de alma,
Hoy despliega su melena
Y un rugido al aire lanza;
Un rugido soberano
Que al español entusiasma;

Pues es presagio seguro
De grandezas y de palmas.
Pues ¿qué es eso? ¿qué sucede
Hoy en nuestra Patria cara?
Que del árbol gigantesco
De la Monarquía hispana
Desprendióse un fruto hermoso,
Desprendióse tierna planta,
Por cuyas venas circula
De los Alfonsos la savia.

Rebosando puro gozo,
Ruge, hispano león, ruge;
Trono secular hispano,
Sube hasta el emperio, sube . . .

AGAPITO.

QUIEN ES MARIA

Esperarás, lector benévolo, tu que has tenido paciencia para leer los mal pergeñados artículos que, sobre lo que María no es, van hasta aquí escritos, esperarás quizá que su autor al entrar de lleno en la exposición de las grandezas de María, dejadas ya las orillas del trivial estilo, extienda las velas de su imaginación, y al impulso del amor filial á la que llama á boca llena su Madre, se explaie en las inmensidades de ese océano de infinitas maravillas y broten de la pluma mejor que razonadas frases, algo así como aquellos hermosos cantares de los Bernardos y Villanuevas, que con tanta satisfacción leemos en sus obras.

Pero no; que ni mis fuerzas son tan vigorosas ni aprovecharía á aquellos á quienes principalmente van dirigidas mis palabras; y así muy á la pata llana, como dicen, esto es con toda sencillez y claridad, como camino real alumbrado por el sol del mediodía, pretendo ir declarando los principales títulos que hacen tan gloriosa á nuestra Madre, confiando que así sencillamente expuestos pero bien meditados obligarán á no negarle los derechos que á nuestro respeto y veneración tiene tan celestial Señora.

Y principiemos por el más alto y glorioso de todos que es su divina Maternidad.

Sí, María es verdadera Madre de Dios, y como á tal la honró el Señor y hemos de venerar nosotros. Todas las generaciones la llaman bienaventurada como ella profetizó, y todos los sabios cristianos de los 20 siglos que nos preceden no han llegado á explicar la excelencia que en este título ven encerrada; y después de agotar las ideas todas de los filósofos, y los epítetos de los retóricos, y las frases de los gramáticos en obsequio de esta Señora han tenido que confesar que nada han dicho que llegue á poderse comparar con esta sola palabra escrita por Dios en su evangelio: De la cual nació Jesús (Math.); porque así como Dios es inexplicable, esto es, que por más majestad y perfección que se piense nunca llegará á la realidad, así de María como Madre de Dios puede decirse, porque excede su dignidad á cuanto el entendimiento puede comprender.

Este artículo fundamental conviene esclarecerlo bien antes de sacar de él las consecuencias que se

deducen, y así continúa leyendo con tranquilidad y atención.

Nos manifiestar las divinas letras que Dios, vista la caída del hombre á quien criara á su imagen y semejanza para hacerle feliz, luego en tan miserable y envilecido estado á que su pecado le redujo, determina en su misericordia infinita levantarle de nuevo al primitivo estado de amistad con Dios y aun mejorarle con nuevos dones de su mano generosa.

Para esto determina la redención haciendo que el Verbo, la segunda persona de la Trinidad beatísima se haga hombre de la misma carne de Adán, y cargando sobre sí el castigo del pecado nos desobligue á nosotros y con sus méritos y amistad con Dios, nos atraiga las bendiciones del cielo y nos haga á nosotros, también agradables y aun amigos é hijos del Padre celestial: esto que antes había prometido en el Génesis, lo cumplió en María como dice S. Pablo: Dios envió á su Hijo al mundo hecho de Mujer.

Ahora bien; el Hijo de Dios ¿es Dios verdadero? Sí, Dios verdadero al igual del Padre y del Espíritu Santo; pues aunque son tres las personas distintas entre sí tienen una sola naturaleza divina: esto es, son tres personas y un solo Dios. (Joan.)

Y el Hijo de Dios ¿se hizo hombre verdadero? Sí: de lo contrario, ni Dios hubiese cumplido su promesa, ni la redención del hombre fuera obra conforme á su justicia y por consiguiente no habría redención, ni serían verdad los evangelios que en todas sus páginas nos lo predicán. Tú eres Cristo el Hijo de Dios vivo, que dice S. Pedro al dar testimonio de Jesús. (Mat 16) Y S. Pablo á los Hebreos). Lo que antes había profetizado de su Hijo que se hizo de la familia de David según la carne.

Y al hacerse hombre ¿dejó de ser Dios? De ninguna manera porque Dios es eterno é inmutable. Además ¿cómo podría el Padre dar testimonio de Jesús diciendo: "Este es mi Hijo muy amado," si llamarse á sí mismo Hijo de Dios, como cuando preguntó al ciego si creía en el Hijo de Dios, y al decirle el ciego quien era contestó: Yo soy el mismo que hablo contigo?

Y después de la encarnación ¿cuántas personas había en Jesús ó lo que es lo mismo, al verificarse la encarnación se juntó Dios á un hombre de modo que hubiera un Dios y un hombre, esto es dos seres, dos personas completamente distintas? De modo alguno; de lo contrario, sería falso lo que dice S. Juan (1) que el Verbo se hizo carne, ni sería cierto que el Hijo padeció y murió, ó fué concebido que dice el credo y á una todos los evangelios, y aun ni se podría decir que Jesucristo fuera Hijo de Dios, sino á lo más que el Hijo de Dios moraba en Jesucristo, y toda la fe y la esperanza cristiana serían una ilusión.

Resta, pues, confesar con la Iglesia que en Jesucristo hay dos naturalezas, pero una sola persona, que es Dios al par que hombre verdadero, pero un solo Jesucristo, y cuanto Jesucristo hizo, Dios lo hizo y cuanto de Jesucristo se diga, de Dios se dice.

¿Y María es verdadera Madre de Jesús? Nadie lo niega, afirmandolo tan claramente los Evangelistas todos, y puesto que ella le concibió y dió á luz y le educó y cuidó hasta los postreros momentos de su vida.

Luego si María es verdadera Madre de Jesús y esto y no otra persona es Dios, por necesidad se ha de ella proclamar que es verdadera Madre de Dios como lo hizo el pueblo cristiano en el concilio efesino al entonar la oración que desde entonces han repetido todas las generaciones "Santa María Madre de Dios,..." y que es lo mismo que el ángel la prometió cuando dijo: Que lo Santo que de tí nacerá se llamará Hijo de Dios; y Sta. Isabel alumbrada del mismo Espíritu Santo la saludó diciendo: ¿de dónde á mí que venga á visitarme la Madre de mi Señor?

Perdona lector amado, la seriedad y aridez de este artículo redactado con toda la sequedad de verdaderos principios, para que resplandezca bien la luz de la verdad en él encerrada y nadie crea que en los invólucros de la oratoria se emita algún sofisma, ya que se trata de asegurar bien este título, fuente y origen de todos los demás privilegios de María; y adiós hasta el otro número, en que pondremos de manifiesto la objeción que á esta doctrina se hace y no menos que las consecuencias que de la misma se desprenden. —L. S. T. C. M. F.

EL HUERFANO

III

Ante los restos de su Hermano,

¿Oís??

¿oís la voz doliente
y el funeral acento
que al aire esparce el triste campanario?

Es de mi hermano el postrimer acento,
que en tono funerario
la paz eterna pide
y de mí cariñoso se despide.

Adiós, hermano, adiós... la muerte dura
ha roto el dulce lazo,
que en fraternal abrazo
tu corazón y el mío confundía.

Rasgado ¡ay! mi corazón de pena,
mis ojos eclipsados por el llanto,
balbuciente mi lengua,
¡ah!... ¡ah!... no sé sin mengua
decir en pobre canto,
de mi dolor cruel la oculta vena.

No esperéis de mi pecho nuevos cantos,
ni de mi lira rítmicos cantares;
ayes de pena y llanto
voz de tristes pesares
sólo esperad que entone en mi quebranto

Hermano idolatrado:
en tu regazo tierno
encontraba mi amor su nido amado,
¿á dónde, á dónde volveré mis ojos
en el destierro eterno
á que hoy la parca impía me condena?

¡Sólo espinas y abrojos
aguardan á mis pies, y crueles penas
al corazón y yugos y cadenas!!
¡Cuán veloz eclipsaste
tus risueños albores!!

No bien las playas de la vida hallaste
y el ocaso de la tumba diste
¡Cuán lloroso, cuán triste
¡ay! me dejaste en brazos de la suerte,
que trocará mi vida en cruda muerte!!

No tendrán para mí flores los prados,
ni las selvas arrullos,
ni las brisas aromas regalados,
ni las fuentes murmullos;
ni brotarán los montes nuevos soles;
ni vestiráse el cielo de arboles;
ni quiero ya contento,
sobre la obscura tierra.

Escóndanme las flores su ternura
y oculte el firmamento
y la lejana tierra
sus ropajes de cielo y hermosura.

Callen las dulces aves,
deténgase el arroyo entre las rocas;
ni al caer las cascadas armoniosas
canten sus notas graves,
que sólo del ciprés ó sauce triste
gusto la pompa funeral que viste.

(Continuará.)

LA FIEBRE MALARICA

(By Ronald Ross Liv. Sch. of T. M.)

CAPITULO IV

TRATAMIENTO DE LA MALARIA.

21 - Observaciones preliminares.

Dos reglas importantísimas damos á quien se sintiere inficionado por la fiebre malárica:

- 1ª. Llamar al Médico.
- 2ª. Cumplir sus órdenes.

Desde luego me creo en el deber de advertir al lector sobre un hecho en que tal vez no habrá parado la atención; conviene á saber: por más sabio que sea, no se figure ser un Doctor en Medicina. Aun cuando se hubiera tomado la molestia de leer de cabo á rabo este mi libro, no por esto llegaría á ser un Médico consumado. Más claro; desde el momento en que se sienta enfermo, deje á un lado sus conocimientos, puesto que nunca tendrá la seguridad de un Médico para adoptar el tratamiento que á su estado corresponde.

He aquí otra observación de un valor incalculable: no desconfíes del Médico, sea quien fuere, no porfies con él, ni quieras darle lecciones sobre la diagnosis y tratamiento, ni te forjes ilusiones respecto á la medicina que debieras tomar.

Por experiencia sé que los Médicos prefieren más cura la enfermedad grave en un paciente dócil, que una ligera indisposición en un neclo pagado de sí mismo.

© FONDO CLARETIANO

El deber del enfermo se reduce á exponer con claridad sus dolencias, y después obedecer las prescripciones facultativas.

Ahora bien; aun cuando todas las personas en general debieran conocer el modo de prevenir las enfermedades, toda vez que los medios más á propósito al efecto están al alcance de todos, no es, con todo, necesario y ni siquiera es de aconsejar que aprendan todos el modo de tratar las enfermedades, toda vez que las materias son muy complicadas y por ende requieren una inteligencia muy adiestrada en el tratamiento de las dolencias.

Sólo una excepción pudiera hacerse de esta regla general, y es tratándose de la fiebre malarica por la sencilla razón de ser tan fácil contraer dicha enfermedad en lugares donde se carece de Facultativo.

Para estos casos únicamente dará algunas pocas reglas que deberán adoptarse mientras tanto no se pueda procurar el auxilio profesional.

En disponiendo de este último, aprovéchense sus servicios haciendo caso omiso de este mi libro.

N. B. No obstante lo que dice el Autor sobre la confianza ilimitada en los Doctores, me atrevo á aconsejar cierta prevención y tino en seguir las opiniones y dictámenes de médicos recién llegados á países tropicales, por lo mismo que carecen de la experiencia necesaria aunque por otra parte sean en realidad sabios y hayan hecho una brillante carrera. — Nota del T.

J. J., C. M. F.

DE RE AGRARIA

EL RAMIO.

Sin perjuicio de que en números sucesivos hablamos más detalladamente de esta planta textil, hoy nos concretamos á insertar las siguientes líneas que nos trasmite un Misionero de Corisco.

Muchísimas son las plantas que la Botánica nos describe como útiles al comercio é industria y de ellas hay muchas que prosperan en este nuestro territorio de Guinea, como el cacao, el café, el coco, la kola, la palmera, el algodón negro, el abacá; etc. etc. pero otras hay de las que apenas si nos hemos dado cuenta de que existieran. De éstas es el ramio, que se da en no despreciable cantidad en esta arenisca isla de Corisco. Atendidas las cualidades de dicha planta, así como la facilidad de cultivarla y elaborarla, creemos que está llamada á ser importante artículo de exportación.

Cualidades. El ramio es una especie de ortiga, de tallo herbáceo y ramoso. Sus flores en forma de racimos axilares y alternos corresponden á sus hojas que también son alternas, dentadas y adelgazadas por la base. Es planta vivaz y textil.

Cultivo. Brota espontáneamente sin que exija terreno especial para su crecimiento, y desarrollo. Hasta en los terrenos áridos y areniscos se le ve subir con lozanía, llegando á cubrir vastas

extensiones, como tenemos ocasión de verlo aquí en Corisco. Eso sí, que en los terrenos buenos, en las hondonadas y valles donde se amontonan las aguas y la tierra que ésta arrastran, prospera mucho más. Propágase por semillas y por esqueje, y llega á dar dos, tres y hasta cuatro cosechas al año. Para cosecharlo no se hace más que dejar que llegue á su completo desarrollo, después del cual se siega, operación que se repite cada vez que está bastante crecido.

Elaboración. Después de segado se amontona en haces ó fajos que inmediatamente se sumergen en agua limpia, de donde se sacan al cabo de tres días. Con eso queda como podrida la corteza y fácilmente se la separa del tallo; se lava bien y se expone al sol unos tres días para que se seque y ultimamente se peina con paños de acero ú otros medios equivalentes.

Utilidades. La fibra del ramio es muy fina y blanca comparable con la seda. Sirve para pañuelos y otros tejidos finísimos.

Nosotros desde este número del *Africa* gustosos mandaremos nuestras á quien las solicite. —

Agapito Ajuria B., C. M. F.

CORRESPONDENCIA

San Carlos 15 de Junio de 1907.

Sr. Director de de *La Guinea Española*. Una vez más tengo el honor de dirigirme á V. para darle cuenta de algunos sucesos más salientes que se han desarrollado en esta Demarcación de San Carlos.

Ante todo debo hacer constar que la salud de todos, así europeos como africanos, es excelente y nada deja que desear. La alegría se ve reflejada en el semblante de todos al ver que la cosecha de cacao se viene encima abundosa y rica como nunca. Ya comienzan los pequeños propietarios á traer carguitas del codiciado fruto á las factorías de este poblado; y da gloria verlos salir del comercio con sus cuatro ó cinco duros dando saltos de placer y de contento.

Mientras éstos disfrutan el resultado de su incansable laboriosidad y de sus fatigas, el pereoso y haragán pide un plátano y un puñado de sardinas para matar el hambre que le devora ó se entrega de lleno al papaje y á la ratería con menoscabo de su honradez y peligro inminente de ir á dormir á la sombra por unos cuantos días en el lugar expiatorio.

Este año, en el día del Corpus Christi se celebró por vez primera en este poblado la solemne Procecion con el Santo Sacramento de Altar. A ella asistieron todos los Señores europeos presididos por el Sr. Delegado del Gobierno, y demás funcionarios públicos de mar y tierra. La modesta capilla de la Misión Católica era reducidísima para contener el gran número de fines que asistieron á tan solemne acto.

Dofia Ana Ocaña, esposa del Sr. Delegado del Gobierno, regaló en tan solemne día cuatro pre-

ciosos jarrones á la Misión Católica, los cuales desempeñaron un bonito papel en el altar que se levantó en la plazuela de la Misión.

Son bastantes los bubis que van viniendo á trabajar en el camino de San Carlos. Pero la poca destreza de los mismos, la espesura del bosque y otras mil y mil dificultades hacen que las obras vayan con relativa calma.

Han sido ya nombrados por el Exmo. Sr. Gobernador Gral. los Jefes de María Cristina y Victoria Eugenia, poblados ambos de esta Demarcación, los cuales, como es de suponer, han entrado ya de lleno en el ejercicio de sus funciones propias.

En el Hospital "Reina Victoria, de San Carlos se está abriendo un pozo para agua. Tiene de fondo 70 pies y todavía no sale agua.

D. Luis Naya, oficial 5º y Secretario interino de esta Delegación acompañado del carpintero de Rius y Torres y de un dependiente de D. Buenaventura Roig fueron á izar la bandera española delante de la casa del Jefe de María Cristina.

El mismo Sr. Naya acompañado del Sr. Médico y cinco policías izó también la enseña patria en el Pueblo Victoria Eugenia.— *El Corresponsal.*

Á MI PATRIA

Si la mar embravecida
Besa tus hermosas playas;
Si el huracán violento
Resquebraja tus montañas;
¡Patria mía! no te asustes,
Son los ecos, son las almas
De tus hijos en Guinea

Quando gritan: ¡Viva España!
José Romero.

En cumplimiento de lo acordado por la **Asamblea de la buena prensa**, rogamos á nuestros subscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, presentándola para que la lean muchos.

NOTICIAS

DE NUESTRA COLONIA

INTRANQUILIDAD.—Nos escribe nuestro corresponsal de Elobey, «Voy á comunicar á Vd. el estado del Muni, ó mejor, de varios de sus afluentes. A causa de las cuestiones que de tiempo atrás había en algunos y de las recientes en otros, están incomunicados los ríos Kongüe, Mandjani, Utongo y Bañe, resintiéndose gravemente el comercio y la tranquilidad pública. En el Bañe, los pamues *yenvi* y *anvon* han suscitado antiguas querellas, y el resultado final será, despues de varias muertes, el que una de las familias abandone dicho río, probablemente la *yenvi*, por ser menos numerosa.»

LLEGADA DEL VAPOR SAN FRANCISCO

El día 16 entró en nuestro puerto el vapor San Francisco con los pasajeros siguientes: Ilmo. P. Coll Vicario Apostólico, Rvdo. P. Juan Cirera, Hermano Andrés Felú, y Sres. José Gómez, Teniente de Infº. Mº.; Miguel Pérez Sargº., id.

Servando Jara y tres más, soldados de id.; del Comercio, José Garro, José Sacristá, Rafael Cabañas, Alfonso Casajuana y suseñora, Antonio Aguilar, Manuel González, Eloy Estrada, Francisco Bermúdez, Francisco Santiago, Joaquín de la Torre, Manuel Jorge Sra. é hijo, Francisco W. Knox, María Bermer y otra, Halm y otro, Anny y otra, Suriba y y tres más, Miss Deckar y dos más, Momou y 10 más. D. Ramón Millón, Administrador de Hacienda; Dña. Carmen de la Concha y familia y 18 braceros pº. Sres. Mórítz.

PROGRESANDO. De corazón agradecemos á nuestro particular amigo D. Miguel Quella el singular obsequio de dedicado á *La Guinea Española* regalándole, amén de la hermosa portada con que en adelante se presentará ante el público, hasta 31 adornos más entre viñetas modernistas, atributos artísticos, religiosos y civiles etc. etc.

En su generoso afán por remitirlos en el correo inmediato no le fué posible recibir á tiempo el bellissimo diseño del R. P. Director de nuestra Imprenta, en el que tentan su representación propia las diferentes posesiones que forman estos Territorios, así como los productos de cada país.

Este ligero percance sentido más por el Sr. Quella que por nosotros, en nada desmerece la fineza del regalo de nuestro sincero amigo á quien deseamos que el Señor recompense tanta bondad Y ¡que cunda el ejemplo!

LAS FIESTAS POR EL PRINCIPE. Los días 10, 11 y 12 hubo públicos regocijos en Sta. Isabel para celebrar el nacimiento del Príncipe Heredero. La Comisión oficial de Festejos hizo circular de antemano el Programa de fiestas, las que puntualmente se ejecutaron, salvas algunas excepciones. Las Colonias extranjeras de Inglaterra y Francia estuvieron representadas por sus respectivos delegados, aunque no de muy alta categoría. En cambio; de las colonias alemana y portuguesa no acudió nadie á honrarnos con su presencia, á pesar de la invitación que creemos se les hizo.

Con varios días de anticipación aparecía engalanada la ciudad é iluminada por las noches. Destinadas para la *Tombola*, teatro, etc. levantáronse varias casitas de buen gusto.

En los escaparates de Jerónimo López llamaban la atención de los curiosos multitud de objetos destinados para la rifa ó *tombola*, donativos de otros tantos bienhechores. Entre éstos figuraba también un gran cuadro fabricado con maderas del país, entre ellas la palmera, en cuyo centro se destacaba el retrato de S. M. rodeado de dibujos alegóricos y la siguiente inscripción:—*La Guinea Española, revista africana, con motivo del nacimiento del Príncipe. — 8 de Junio de 1907.*

El Consejo de Vecinos había publicado también un bando en el que exhortaba al vencidario á no desmerecer de la fama caballerosa y galante por nuestros mayores conquistada, limpiando las calles, colgando é iluminando los edificios, ya que tan justamente llevamos los españoles fama de artistas.

Las fiestas principiaron por solemne *Tedòm* del que dimos cuenta, y oportuna, patriótica y entusiasta alocución al público, dirigida por el Director de esta revista. Los demás festejos se reducen á cucañas, *retreta*, *alboradas*, *tómbolas*, bailes, recepciones oficiales, fuegos de artificio, conciertos de bandas y de pianos, corridas de burros, en saco . . .

La corrida de toros resultó muy curiosa y divertida presenciada por extraordinario número de expectadores, que admiraron la serenidad del *Picores* en la sensacional muerte de D. Tancredo, así como las habilidades taumáticas de los picadores, de algunos de los banderilleros, y más aun de los espadas El *Achares* y El *Faisanes* que con tan buena suerte estoquearon y mataron los dos toros, aunque no excesivamente bravos.

He aquí los nombres de los banderilleros: *El Mosca*, *El Verderón*, *El Sindama*, *El Sereno*, *El Telilla*, *El Verzas*, *El Lavapiés*, *El Templao*. Los picadores fueron *El Pel-mazo*, *El Pinretes*, *El Circunstancias* y *El Ostión*.

La tómbola fué otro de los divertimientos que más interés despertaron; pero al salir de ella se notaba bastante regocijo en algunos que por una poseta recibían objetos de 30 y más, y mucho descontento en la mayoría, ya por haber sacado papeleta blanca ó haberles caído una nonada ó chuchería, y quienes, en fin, según rumores que á título de información recogemos, por creer que se les entregaba un *quad pro quo*.

Con no estar todavía en la época de la recolección del cacao, podemos asegurar que para muchos han sido las pasadas fiestas un verdadero derroche de dinero. Para otros habrán sido un agosto.

Aunque oficialmente se remataron las fiestas el 12; parece que seis días después aún se observaban síntomas no despreciables de fiesta.

— De otros puntos, como Elobey, San Carlos, etc. tenemos asimismo noticias concretas sobre ellas; con pequeñas variaciones, son las mismas que las relatadas.

BIBLIOGRAFIA.— Además de *El Iris de Paz* ó *Ilustración del Clero* de Madrid, visitan nuestra redacción las publicaciones siguientes: *LA ESPERANZA*, de México; *LA ESTRELLA DE ANDACOLLO*, de Chile; *LA GACETA DEL NORTE*, de Eiburo; *LA SEMANA CATÓLICA*, de Madrid; *LA ACTUALIDAD*, de Barcelona; *MONTAÑA DE SAN JOSE*, de idem; *BOLETIN DE LAS CONFERENCIAS DE SAN LUIS G.* de idem; *REVISTA BIBLIOGRAFICA*, de idem; *REVISTA MONTSERRATINA*, de Montserrat; *LOS ABOGADOS QUÍMICOS*, de Madrid; *EL AMIGO DEL OBRERO*, de Gijón; *EL PUEBLO OBRERO*, de Valencia; *EL BUTLLETI*, de Esparraguera; *EL CORREO ESPAÑOL*, de Orán; *L'ECO DELL'AFRICA*, de Roma; *STELLA MATUTINA*, de idem; *LA LAGUNA*, de Tenerife; *BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO*, de Cádiz; *EL NORTE CATALAN*, de Vich; *LOS NEGOCIOS*, de Barcelona; etc.

Hemos leído en el DIARIO DE AVISOS de Segovia los halagüeños elogios que nos tributa, así como la bienhechora campaña emprendida para alcanzar aumento del presupuesto á favor de estas Misiones. Dámoste por ello las más expresivas gracias y con nosotros se las darán multitud de pobrecitos infieles á quien hoy no podemos alargarles la mano por falta de recursos.

LA COSECHA.— Según hemos podido enterarnos recorriendo varias fincas, parece que en general se presenta muy buena cosecha de cacao, y causa gran satisfacción ver los cacaoteros cargados de preciosas piñas. La lástima sería que por alguna causa imprevista acabaran por ennegrecerse las piñas antes de madurar. Por esto, si bien hemos de practicar todos los preservativos y remedios naturales, no dejemos de emplear también los sobrenaturales tratando de tener propicio á Aquel á quien obedece la naturaleza y llamándole continuamente en nuestra ayuda, como en parecidas circunstancias lo verifican los agricultores en nuestra querida Patria.

NOTAS RELIGIOSAS.— El miércoles 19 de los corrientes, celebráronse en Santa Isabel solemnes funerales por el alma del que fué Juez de 1ª instancia de estos Territorios, D. Gonzalo Cubells.

— El 29, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se solemnizará con Misa cantada y panegírico.

— El 30, domingo, el Ilmo. Padre Vicario Apostólico conferirá el Diaconado al Subdiácono Sr. D. Manuel de la Asunción Figueredo. Solo un grado le faltará para la incomparable dignidad del Sacerdocio, á la que creemos ascenderá bien pronto.

NOTICIAS SUELTAS.— Ha estado muy grave el Sr. Cónsul de Portugal; mucho celebramos la mejoría que, gracias á Dios, sobrevino.

El día 15 hallábanse en Sta. Isabel, además de los médicos ordinarios, los de San Carlos, Basile, Bata y Elobey.

El tornadito de ayer derribó por tierra el teatro construído para las anteriores fiestas.

Se ha pedido todo el material necesario para la instalación de alumbrado público en Basile y San Carlos.

La capitalidad de Elobey que con actividad se está realizando se llamará *Calabrava*.

Se trabaja activamente en la restauración de la Casa-Gobierno de Basile que, por haber estado tanto tiempo deshabitada, quedó sin muebles y en lamentable estado.

La Colonia de Basile está de enhorabuena por haber vuelto su antiguo Practicante Don Federico Onate, Director de *El Practicante Español*.

Ayer estuvo en Basile S. S. Ilma. y administró el sacramento de la Confirmación.

MOVIMIENTO DE BARCOS (Santa Isabel)

Mayo 27. Fondea el vapor inglés «Biafra», que zarpa el mismo día. — Parte el «Annobón» para Bata, Benito, Elobey, Sto. Tomé, Annobón y Principe.

30. Zarpa el vapor «Elobey» para Sto. Tomé y Libreville á invitaciones para fiestas por el nacimiento del Principe.

Junio 1. Fondea el vapor «Kameroun» (alemán).

2. Zarpa el mismo. Entra el «Nigeria», inglés, del Norte.

3. Sale para Río Rey, Victoria, Duada etc.

6. Llega de Gabón el «Elobey» y sale para Duada, Calabar...

7. Llega con correo el «Annobón».

8. Zarpa para Victoria, volviendo el mismo día.

9. Sale para San Carlos y Concepción el «Annobón».

10. Llega de Calabar el «Elobey».

11. Llega de Concepción el «Annobón».

12. Sale el mismo para San Carlos, Bata y Elobey.

13. Parte para Calabar el «Elobey».

14. Fondea el «Annobón».

16. Ancla el «San Francisco».

17. Sale el «Annobón» para San Carlos, Bata y Elobey.

23. Entra el «Annobón» con la correspondencia.

Item el «Elobey».

FALSOS RUMORES.— Leemos en la prensa española que *El Imparcial* ha llamado la atención sobre Fernando Peo en el sentido de que el Estado gasta anualmente dos millones inutilmente y sin sacar provecho. Después de leer los datos estadísticos que en varias ocasiones hemos apuntado y de los que en adelante aparecerán, creemos que cualquiera de nuestros lectores puede contestar á la inconsiderada afirmación del rotativo madrileño. Parece increíble que haya quienes sin tener datos positivos lancen á la publicidad afirmaciones tan destituidas de fundamento. ¡Bonita información la de semejantes rotativos! Rogamos, pues, á todos los colegas de buena voluntad se sirvan insertar esta nuestra sencilla advertencia en sus respectivas columnas, á fin de que no prevalezcan infundios tan antipatrióticos.

TEMPERATURA.— Entresacamos de una correspondencia del Río Benito: Con el mes de Junio ha coincidido el comienzo de la estación seca, que aquí se distingue, además de la carencia de lluvias, por los fuertes vientos que casi de continuo soplan del S. SO. y que causan no pocos resfriados, refresca notablemente la temperatura hasta experimentarse frío por las noches y madrugadas.

El mar suele estar también muy alborotado. Pocos días ha, el vuelco de un cayuco ocasionó la muerte de algunos indígenas.

UN NUEVO HORNO.— Nos dicen de Cabo San Juan: «El día 11 del presente se bendijo en esta Misión un nuevo horno de cal que tiene 5 m. de alto por 4 de diámetro.

Al escribir estas neas nos brinda con los frutos primeros de la primera hornada de cal y ya nos prepara ramos para cerrarle la boca con otra segunda de unos 16,000 ladrillos.

Gracias sean dadas al dador de todos los dones que ha oído la bendición de su Ministro».

DE LA VECINA COSTA

LOS VAPORES WOERMANN.— Es curiosa é interesante la noticia que da un corresponsal desde Bremen.

No hace mucho que el Gobierno Imperial interpeló á la Compañía Woermann para que rebajara los fletes. Herr Dernburg, Secretario Colonial, fué el encargado de negociar el asunto con la mencionada Compañía. Rechazada por esta entidad la petición como imposible, manifestó Herr Dernburg que al Gobierno no le sería difícil hallar otra Compañía cuyos fletes fuesen más económicos. É inmediatamente se valió el Gobierno para sus embarques de la nueva Compañía llamada «The Bremen—West Afrika Company» abandonando á la Compañía Woermann. El resultado de todo esto ha sido el haberse quedado Woermann sin flete suficiente para que sus grandes barcos pudieran hacer la competencia; consecuencia de lo cual ha verificado un convenio con la nueva Compañía «Hamburg America» permutando 8 vapores por 5 millones de marcos en acciones.

Y en efecto los 8 vapores acaban de pasar á aquella Compañía tomando los nombres siguientes:

•Gertoud»	Windhock	6.400 ton.
•Professor»	Swakapmund	5.700 „
•Lulu Bohleca»	Otavi	5.200 „
•Ernst Woermann»	Kamerun	4.100 „
•Frieda „»	Lomo	2.500 „
•Erich „»	Togo	3.200 „
•Emilie „»	Edea	2.500 „
•Gretchen Bohlen»	Duala	—

Estos son los vapores que en adelante seguirán esta Costa Occidental de Africa. Dicese, y ya no es un secreto, que el mismo Kaiser está interesado en la Línea. —

OKO.— El vapor «Akabo» salió de Sekondi para Liverpool el día 11 de Abril pasado cargando oro en bruto por valor de 99.600 libras esterlinas.

TOZAS.— Procedentes del Africa Occidental ó sea de Benin, Axim, Benito, Lagos, etc. han llegado á Liverpool 669 tozas y á Hamburgo 1664 id. durante el mes de Abril pasado.

CRUELDAD CASTIGADA.— El Tribunal disciplinario del Imperio alemán ha condenado al gobernador Horn de Togo, á ser destituido del cargo y retirado con gran rebaja de su sueldo por un acto de crueldad con un indigena.

GOMA.— La explotación de la goma ha aumentado mucho en los años 1905 y 1906 en Sierra Leona. Las plantaciones presentan muy buen aspecto.

**EL BOLETIN OFICIAL DE
LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL
GOLFO DE GUINEA**

Comienza el número 7, fecha 1 de Junio, comunicando la fausta nueva del nacimiento del Príncipe de Asturias, invitando al mismo tiempo á celebrarlo con manifestaciones de júbilo y autorizando toda clase de ex-

pansiones y diversiones lícitas. Para los festejos oficiales se nombra una comisión organizadora.

Circulares. Se insertan dos del Gobierno Gral. recomendando á los funcionarios, comerciantes, agricultores y artesanos españoles el favorecer la atracción de los indigenas á España de palabra y con su ejemplar conducta así en particular como en público; recordando también que no se concederán títulos provisionales ó definitivos de propiedad sin presentar los documentos exigidos por la Ley. La tercera es del Inspector de Colonización pidiendo á los señores que cita pasen por su oficina á enterarse de los documentos que les faltan para el despacho de sus expedientes.

Bandos. Por tres bandos del Gobierno Gral. se manda respectivamente que las transacciones con los indigenas se hagan con plata nacional, que la enseñanza se dé en castellano prohibiendo que los contratos con los indigenas y demás documentos públicos y oficiales se hagan en otro idioma, y finalmente por el tercero se establece que los indigenas lleven sus productos para vender á las respectivas capitalidades de distrito, advirtiéndole que cualquiera persona que se interne en los Territorios para efectuar algunos cambios ó por otro cualquier motivo, lo hará bajo su sola responsabilidad en cuanto á los perjuicios que á sí ó al Estado pudieran sobreenir.

Varios. Aparecen también en este número las instrucciones por las que habrán de regirse los Jefes de tribus y Jefes de pueblos sometidos á la soberanía de España ó que en lo sucesivo lo verifiquen condensadas en 20 artículos que forman una como Constitución de los indigenas.

Publicase una R. O. de fecha 4 de Abril por la que se prohíbe á los funcionarios públicos de cualquier categoría y condición el ejercicio de cualquier profesión, comercio, industria, comisión, apoderamiento ó gestión de negocios ajenos al desempeño de sus obligaciones oficiales.

Finalmente la Admón. de Hacienda declara abierto el pago de contribución de solares correspondiente al primer semestre; y la Admón. de Correos de Elobey publica la estadística de correos de aquella oficina en el año 1905.

El núm. 8, fecha 15 de Abril, empieza por describir minuciosamente el acto solemne del bautizo del Príncipe en la Capilla Real.

Aparto de esto, varias son las disposiciones que publica el Gobierno Gral; una encargando al Sr. Ingeniero Jefe la adquisición de material telefónico; otra pidiendo á los Subgobernadores y Delegados la estadística completa y detallada de los habitantes de sus distritos; por la tercera se dispone que el pueblo llamado Rikara en San Carlos se llame Victoria Eugenia, y la nueva capital del Subgobierno de Elobey se denomine Calatrava; en la cuarta se interesa á los curadores y sus empleados el envío de una relación numérica de los individuos, braceros y de oficio hoy contratados y que en lo sucesivo se contraten sean ó no extranjeros, y de estos últimos los que salgan de la Colonia por cumplidos; finalmente la última concediendo á los Delegados de demarcación las funciones de Jueces municipales.

Inserta además el plan de obras (en construcción ya, y otras en proyecto y estudio) que desenvuelve el Negociado de Obras Públicas, y el concurso para el suministro de arroz y pescado con destino á los braceos de dicho centro.

Termina el Boletín publicando el R. D. sobre la adopción del primer meridiano de Greenwich para los usos de la Marina, un edicto contra los morosos en el pago de la contribución territorial ó industrial, y la estadística de importación y exportación verificadas en el puerto de Sta. Isabel en Mayo pasado y que importan la suma de 2.203'48 pesetas de derechos devengados —M. C., C. M. F.